



**INTERNACIONAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS**

**OFICINA SUBREGIONAL DE LA
ISP PARA LOS PAÍSES ANDINOS**

Presidente de la ISP: Dave PRENTIS
Secretaría General de la ISP: Rosa PAVANELLI
Secretario Regional Interamericano: Jocelio DRUMMOND

Carrera 20 No. 39-33 Oficina 202
Bogotá
COLOMBIA

Teléfono: +57-1-340-55-57
juan-diego.gomez@world-psi.org

SUBRAC Andino 2022

6-7 de Julio, Medellín, Colombia

La subregión andina de la ISP, integrada por Aruba, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela,

INTRODUCTION

Este documento es el resultado de un trabajo preparatorio del SUBRAC Andino, mediante consultas y reuniones previas con los equipos de trabajo por los Derechos LGBTQI+ el de Lucha Contra el Racismo y la Xenofobia, las reuniones de nuestras afiliadas en los países de la subregión. Luego de este proceso, el documento fue enriquecido con las deliberaciones del SUBRAC Mujeres y SUBRAC, que se realizaron en Julio de 2022.

SITUACIÓN POLÍTICA:

Los países Andinos no hemos sido ajenos a los impactos de esta amalgama de crisis que afrontamos a nivel global atravesadas por la pandemia de la COVID 19, crisis social, política, ambiental, sanitaria, armamentista, además de la pérdida de muchas vidas de nuestras afiliadas, se han perdido puestos de trabajo, hay una regresión marcada de derechos, se precarizan cada vez más los derechos laborales y sindicales, y se profundizan los niveles de pobreza; al tiempo se devela el papel que jugamos los trabajadores de los servicios públicos en la vida de nuestros usuarios y la importancia que nuestros pueblos puedan acceder a servicios públicos de calidad bajo el manejo público.

Los países andinos mantenemos nuestra lucha por poner el pueblo por encima del lucro, en medio de contextos políticos muy diversos que en medio de estas crisis provocaron levantamientos sociales muy importantes demandando políticas fiscales más sociales contra un modelo neoliberal capitalista salvaje que arrasa los derechos de nuestros pueblos.

COLOMBIA Y BOLIVIA:

Bolivia y Colombia presentan condiciones favorables con gobiernos progresistas que tienen objetivos democráticos y participativos para posicionar las propuestas sindicales. En Bolivia, el pueblo llevo de vuelta a un gobierno progresista al poder a finales de 2020 con Luis Arce. Los sindicatos no permitieron despidos en el sector de agua y energía que siguen públicos a una gran mayoría.

El estallido social puso de manifiesto el cambio con el respaldo popular y sindical al gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez, llegando al poder en agosto de 2022, el primer gobierno progresista en la vida del país, cuyo compromiso de gobierno está orientado a adelantar las reformas progresistas que reclama el pueblo Colombiano, incluyendo reformas laborales para avanzar el trabajo digno y decente que propenda la formalización y empoderamiento al crecimiento sindical donde las mujeres son actoras en esta agenda inclusiva, diversa y participativa para alcanzar la paz total y la potencia mundial de la vida. La ultraderecha no se ha hecho esperar con sus reacciones en contra de este programa social, por lo que cobra importancia una moción de respaldo de esta instancia "Por la cual

saludamos positivamente el nuevo gobierno colombiano de carácter progresista y señalamos nuestra disposición para participar del gran acuerdo nacional propuesto”, la cual se deberá considerar y evaluar en este IAMREC.

PERU:

En Perú y Venezuela, aunque se tenga gobiernos progresistas, el pueblo sigue sufriendo. En Perú una crisis económica esta aumentando el descontento social, sin duda la ultraderecha ha jugado un papel de ataque frontal para descalificar al gobierno del presidente Castillo a través del miedo y el engaño desestabilizando al gobierno. No obstante, se han adoptado medidas importantes para el pueblo trabajador, tales como el nuevo código del trabajo que aumenta el salario mínimo que ha limitado por años el crecimiento social de los trabajadores y sus familias, avanzando en la negociación colectiva, y en conquistas de mejora para los trabajadores del sector público que se han por primera vez han sido tenidos en cuenta y reconocidos sus derechos, alcanzando la primera negociación colectiva de este sector, y diferentes espacios de incidencia.

VENEZUELA:

En Venezuela la situación continua muy compleja para nuestras afiliadas, el dialogo bipartito que se inicio en 2018 sigue sin validez ni efectividad. Los trabajadorxs del sector público están viviendo una grave situación de ataque y desconocimiento a sus derechos laborales y sindicales que son derechos humanos fundamentales, las violaciones a sus derechos siguen siendo una constante, a la libertad y autonomía sindical, a la asociación, la persecución se, a través de memorándum e instructivos rebajan y eliminan cláusulas contractuales, violando los convenios internacionales, desconociendo convenios colectivos y actas de convenio entre las partes, lo cual se resaltó en la Resolución del SUBRAC 2022 sobre Venezuela que hoy elevamos a este IAMREC. El empobrecimiento de los trabajadores gravita cada vez más sugerimos a este IAMREC visibilizar aún más esta problemática y definir una misión que acompañe

ECUADOR:

Celebramos la misión de nuestra secretaria general Rosa Pavanelli de apoyo a las graves problemáticas de nuestras afiliadas hermanas en el Ecuador, el gobierno de derecha de Guillermo Lasso violando los derechos laborales y sindicales, empobreciendo los trabajadores y los servicios públicos ubicándoles en un alto riesgo de privatización. El retroceso de derechos laborales y sindicales, sociales y económicos de lxs trabajadores, la precarización es evidente, la violación de los convenios 87, 98 atentando la libertad sindical y el derecho de asociación. La lucha del movimiento indígena ecuatoriano, así como de las fuerzas populares entre las que se encuentran las organizaciones sindicales y gremiales afiliadas a la ISP en el Ecuador, llevaron a que se habrá un dialogo social con entre el movimiento indígena y el gobierno, el cual saludamos en la Moción del SUBRAC 2022 sobre Ecuador que presentamos a este IAMREC.

Aruba sigue siendo una colonia de Holanda y perdió todavía mas independencia a raíz del colapso económico ocasionado por la pandemia. En dicha situación, el gobierno de Holanda aprovecho la necesidad del país insular para imponer supervisión financiera que llevo a recortes salariales para los trabajadores de los servicios públicos, reducción de pensiones y bajar los gastos del seguro general.

No obstante, también se distinguen rasgos comunes, que se habían identificado en el SUBRAC 2020 y siguen vigentes, tales como: la debilidad de nuestras democracias; la inestabilidad política en varios de los países; la galopante corrupción en casi todos; las amenazas que se originan en la crisis climática; la continuación de los procesos de privatización de los servicios públicos; la violación o negación del

derecho de negociación colectiva para lxs trabajadorxs del Estado; y la discriminación subyacente en las relaciones de trabajo hacía las mujeres, las negritudes, la diversidad sexual y lxs jóvenes.

CONCLUSIONES AL IAMREC

1. Nos comprometemos a promover políticas fiscales y tributarias progresistas justas que redistribuyan la riqueza, para intervenir las desigualdades sociales existentes desenmascarando del poder corporativo que propenda para garantizar el acceso universal a servicios públicos esenciales a la población, como derechos humanos fundamentales.
2. Mantendremos la lucha contra la privatización de los servicios públicos, promoviendo un sindicalismo sociopolítico, de la mano con la sociedad civil, los usuarios y la sociedad en su conjunto para lograr el cambio que queremos.
3. Debemos resaltar que las organizaciones afiliadas a la ISP posicionan el planteamiento de la necesidad de revalorar el papel de los servicios públicos en manos públicas y de elevar a derechos los servicios públicos esenciales. Para ello, nos hemos apoyado en las directrices y apoyos brindados por la ISP a nivel global.
4. En la defensa de los derechos sindicales y la promoción del trabajo decente, destacamos el intercambio de experiencias sobre la negociación colectiva en el sector público y el fortalecimiento de la acción unitaria sindical a través de plataformas de intervención y propuesta conjuntas.
5. En este nuevo periodo, las campañas para la ratificación del Convenio 190 y la Resolución 206 serán acompañadas por el movimiento sindical desde las centrales obreras, llevándole a su implementación en los procesos de negociación colectiva y propuestas de políticas. Nuestras afiliadas de Ecuador y Perú logran la ratificación en sus Países, Colombia el movimiento sindical lo ha puesto en la agenda laboral como uno de los convenios más relevantes.
6. Promovemos el manifiesto sobre la Reconstrucción de la Organización Social del Cuidado como un derecho humano fundamental al que todxs debes acceder que afecta especialmente a las mujeres, impulsando políticas públicas que reconozcan este derecho y haciéndolo parte de nuestra agenda sindical y laboral.
7. En los países andinos se presenta una delicada situación social con lxs migrantes venezolanos, que tienen alta presencia en Colombia, Ecuador y Perú, lo que comienza a generar reacciones xenofóbicas. Muchos migrantes han intentado regresar a Venezuela, pero ante el cierre de fronteras se está generando una crisis migratoria fronteriza.
8. Desarrollaremos nuestra capacidad para utilizar los espacios abiertos por la pandemia del Covid-19 al nivel internacional para visibilizar los derechos de lxs trabajadorxs de primera línea, incluyendo, pero no limitándonos, a lxs trabajadorxs de la salud, y impulsar nuestras demandas para fortalecer servicios públicos de calidad con trabajo decente al nivel nacional.
9. Seguiremos creando espacios para el análisis y las propuestas desde las perspectivas diferenciales de las mujeres, lxs jóvenes, las negritudes, los pueblos indígenas, la comunidad LGBTQI+, hacia el fortaleciendo de sus capacidades de propuesta y acción dentro del movimiento sindical y contribuyendo a su democratización.
10. El Comité Interamericano de Lucha Contra el Racismo, la Xenofobia y todas las formas Conexas de Discriminación e Intolerancia de la ISP, presento su Plan de trabajo 2022-2023, el cual cubre la incidencia política, comunicaciones, promoción, organización y afiliación, además de formación político sindical.
11. Por su lado, el encuentro andino de jóvenes resolvió recomponer el comité, con un enfoque de renovación y continuidad, y con las líneas de trabajo de a) Empleo pos-pandemia con enfoque en el trabajo digno y decente, b) Formación, incluyendo aprovechando los productos de los proyectos de la ISP, c) Apoyo a las campañas de la ISP, d) Fortalecimiento de las

comunicaciones y las redes sociales, y e) Apropiación del programa de acción de la ISP en el contexto del Congreso de la ISP en 2023.

12. Finalmente, crearemos un Comité Andino sobre Medio Ambiente, Crisis Climática y Transición Justa compartiendo las iniciativas para generar propuestas para incidir en las políticas de adaptación y mitigación al cambio climático, e utilizando los instrumentos que la ISP ha desarrollado.

LOS TRABAJADORES ANDINOS ESTAMOS CONVENCIDOS QUE EL MODELO NEOLIBERAL HA FRACASADO, QUE LOS SERVICIOS PUBLICOS NO PUEDEN SER TRATADOS COMO UNA MERCANCIA, Y QUE ESTAMOS EN EL MOMENTO PROPICIO PARA UNIR ESFUERZOS CON LA CIUDADANIA PARA EXIGIR UN CAMBIO DE MODELO ECONOMICO MAS JUSTO, MAS HUMANO, MAS INCLUYENTE, QUE ABORDE LAS BRECHAS SOCIALES Y PONGA EL PUEBLO, LA VIDA Y EL PLANETA POR ENCIMA DEL LUCRO